

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OOPHAGA S.A.

En la ciudad de San Rafael, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 30 de abril del 2020, a las 09h00, de forma virtual, se reúnen los accionistas de la compañía OOPHAGA S.A., a efectos de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y conocer el siguiente orden del día: 1.- Informe de la Administración; 2.- Informe del Comisario; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019; y 4.- Resolver la distribución de los beneficios sociales. 5.- Puntos varios.

Preside la Junta Luis Aurelio Coloma Román y actúa como Gerente Secretaria Blanca Tatiana Dávila Caicedo. A fin de constituir válidamente la junta, por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, en base del Libro de Acciones y Accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Luis Aurelio Coloma Román	2.630	2.630,00
Blanca Tatiana Dávila Caicedo	19	19,00
Juan Manuel Guayasamin Ernest)	138	138,00
María Dolores Guarderas Valverde	1213	1213,00
Totales	4.000	4.000,00

Por existir el quórum requerido se declara instalada la presente junta general. De inmediato, se inicia el conocimiento del orden del día. Se trata el **PUNTO UNO** del orden del día, toma la palabra la Sra. Tatiana Dávila, Gerente General, para encargar la lectura del respectivo informe a María Dolores Guarderas. Al cabo de su lectura se mociona la aprobación del Informe presentado y se somete a

votación la aprobación del informe. La Junta General resuelve aprobar el Informe presentado por la Srta. Guarderas, por unanimidad.

Respecto del **PUNTO DOS** del orden del día, toma la palabra la Sra. Johanna Tejada Rivadeneira, e indica que luego de revisar los balances de la empresa, todo está conforme con la ley y no existen novedades que informar. Luego de la presentación del informe se somete a votación la aprobación del mismo. La Junta General resuelve aprobar el informe presentado por la señora Comisaria por unanimidad.

Se trata el **PUNTO TRES** del orden del día, toma la palabra la Srta. Guarderas y menciona que los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias fueron enviados vía email a cada uno de los socios dadas las circunstancias actuales.

Al presentar los estados financieros, muestra que los estados de cuenta y anexos presentan una Ganancia de \$4.248,07 durante éste período contable. Se analizan las cuentas principales como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, Ingresos totales, Ingresos de principales productos y de forma general los costos y gastos. Luego de ello, mociona la aprobación de las cuentas y balances de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Se somete a votación la aprobación de los Balances y Estados Financieros del año 2019, y la Junta General resuelve aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2019 presentados por unanimidad. Se deja expresa constancia de que la accionista Tatiana Dávila no ejerce su derecho a voto por ser sus balances los que conoce y aprueba la Junta General.

Se trata el **PUNTO CUATRO** del orden del día, toma la palabra la Sra. Tatiana Dávila y mociona no repartir utilidades porque la empresa necesita que se reinvierta ese dinero para la consecución de mejores resultados en el año que viene. Se somete a votación y se aprueba unánimemente lo propuesto.

Se trata el **PUNTO CINCO** del orden del día, se explica la situación de liquidez actual de la empresa y las medidas que se están tomando frente a la crisis causada por la CoVid-19. Toma la palabra el Sr. Guayasamin y menciona que se debe diversificar los productos a exportarse y venderse localmente, según la explicación efectuada en la evolución de ventas por productos, se ve que el producto Artesanías podría tener éxito en su venta dadas las condiciones actuales, propone que se haga un listado de posibles productos con sus respectivos costos de fabricación para encontrar una fuente alterna de posibles inversionistas para financiar el diseño y fabricación de éstos ítems, es necesario ganar el tiempo muerto que deja esta cuarentena. Además menciona que una de las medidas que se debería tomar es la de la renegociación de los sueldos bajo las condiciones actuales. Toma la palabra la Sra. Dávila e indica que en otras empresas se ha optado por la reducción de horas trabajadas y por tanto la reducción del salario en un 25%, esto para evitar el despido de empleados. Toma la palabra el Sr. Coloma e indica que el producto que debe apuntalar la empresa es la exhibición WIKIRI SAPOPARQUE, que en el futuro éste producto no se lo podrá desarrollar con los escenarios de concurrencia planteados pero que se deberá evaluar el momento de su apertura y las medidas de bioseguridad que se deberán aplicar. Además indica que en la negociación con los empleados se debe recalcar el carácter de diferido, es decir lo no pagado ahora, se cancelará cuando las condiciones de la empresa lo permita. Por último recomienda que se debe calcular el costo del arriendo de las

instalaciones para incluirlo en el balance y cruzar, cuando sea el caso, con las inversiones que está haciendo la empresa.

Todos concuerdan que la renegociación de pagos se debe hacer desde el mes de Mayo.

Además, se queda en que el Sr. Coloma preguntará a su hermano sobre las condiciones para la desaduanización, comercialización en su página web y la distribución de los productos de artesanías. Se acuerda que todos los productos deberían tener una tarjeta explicativa de los objetivos que se quieren alcanzar con su venta.

Se queda en que la Sra. Dávila buscará propiedades similares en la zona que estén arrendándose para poder tener mas referencias comparativas. La Srta. Guarderas se encargará de averiguar sobre el metraje de la construcción y del terreno que tiene la propiedad donde está ubicado el bar-restaurant Mongos, para poder estimar el costo de arrendamiento por m2. Además se encargará de averiguar sobre las condiciones que requiere DHL para el envío de carga seca a La Florida.

No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 11h30 horas, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas.



Tatiana Dávila Caicedo
Gerente
Secretaria



Luis Aurelio Coloma Román
Presidente



María Dolores Guarderas Valverde
Accionista



Juan Manuel Guayasamin Ernest
Accionista